

1

Junta de libros comprueba de individuos de la Universidad y de los Rectores de los cuatro colegios mayores, celebrada en 24 de enero de 1818.

Señores.

- Baxena.
- Prodrigo.
- Carrasco.
- Barba.
- Rector del colegio de S. Bartolomé.
- Sol. de Oviedo.
- Sol. de Cuenca.
- Sol. del Arzobispo.

Congregados los S^{tes} del margen dieron cuenta el Sr. Barba y el Sr. vice-rector del colegio de Oviedo comisionados en la junta general ultima del exco^{to} habian practicado. Resultó que a los Colegios debian corresponder ^{mil} ochocientos setenta y uno volúmenes; y para la Universidad dos mil setecientos y noventa, con arreglo a la base que se adoptó en las juntas anteriores. A consecuencia se acordó proceder a la reparacion de los primeros y su entrega principiando desde el dia siguiente diez de este mes, continuando los mismos S^{tes} en comision hasta la conclusion del negocio; y agregandose para auxiliarlos los S^{tes} Prodrigo y Carrasco: con lo q^{ue} se concluyó esta junta q^{ue} firmaron dos individuos Salamanca 24 de enero de 1818. — 2 mil 2 entrecienos. = vale. =

Recibido en la Universidad de Salamanca el día 24 de enero de 1818.

D. Baxena D. Sol. Carrasco

Secretario






